

El currículum, al expresarse a través de una praxis, cobra definitivo significado para los alumnos y para los profesores en las actividades que unos y otros realizan, y será en la realidad aquello que esa tamización permita que sea. (Gimeno Sacristán, 1999)



Ciudadanía y Participación

ESQUEMAS PRÁCTICOS PARA LA
ENSEÑANZA

ÁMBITO

TIC

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Estimados Colegas

En el marco de la nueva organización de la Educación Secundaria, de la actualización curricular que ella define y de la creación del espacio *Ciudadanía y Participación* en primer y segundo año de la Educación Secundaria Obligatoria, ponemos a disposición de Ustedes estos materiales de desarrollo curricular. Es nuestro propósito acompañar los procesos de enseñanza que se ponen en marcha, que implican el aprendizaje de los jóvenes y que tienen su origen en las actividades y decisiones pedagógicas que cada profesor despliega.

Posicionar en un lugar central a las prácticas pedagógicas requiere asumir la responsabilidad de acompañar los profundos cambios que presenta la enseñanza del espacio curricular *Ciudadanía y Participación*. Tales cambios tienen sus fundamentos en la aspiración de formar mejores ciudadanas y ciudadanos, comprometidos éticamente con el mundo que les toca vivir, a partir de capacidades específicas que la escuela contribuye a desarrollar: estar con otros, valorar críticamente, expresarse y participar...

Las transformaciones acaecidas en la producción, circulación y transmisión de conocimientos y que impactaron sobre la escuela, agente natural de la transmisión, nos llevó a reorganizar los saberes tradicionales de la ética y la ciudadanía, así como a incorporar aquellos que estaban ya instalados en las prácticas sociales y culturales, pero no en el currículum escolar.

Nuestro campo de conocimiento ha sido renovado *en forma horizontal*, al incorporarse a la enseñanza desde la Educación Inicial (*Identidad y Convivencia*) y atravesando casi todas las etapas de la escolaridad; y también *en forma vertical* mediante una organización curricular y didáctica novedosa.

¿En que consiste esta novedad?

La propuesta de *Ciudadanía y Participación* intenta hacer más específicos los saberes de la Formación Ética y Ciudadana promoviendo la **enseñanza a partir de ámbitos de interés, diversos formatos curriculares y prácticas pedagógicas de participación efectivas.**

La perspectiva didáctica que sostiene el diseño curricular consiste en **especificar** la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios del campo de conocimiento desde ámbitos de experiencia de los jóvenes. Por lo tanto, a lo largo de dos años del Ciclo Básico, los contenidos específicos presentes en cada uno de los ejes aportarán conocimientos singulares, a partir de la perspectiva ética, identitaria o político ciudadana, a ciertos ámbitos de experiencia cultural - *Ambiente, Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Salud, Alimentación y Adicciones, Convivencia*- para la reconstrucción crítica de la realidad. Se espera que se constituyan en espacios de construcción de ciudadanía desde acciones de participación efectivas. Requieren necesariamente de la articulación o pregnancia con otras áreas del currículum, que aportan conocimientos específicos sobre el ámbito particular.

La integración de contenidos y el modelo didáctico implican **ineludiblemente** la planificación de una propuesta de enseñanza que contribuya a que los estudiantes **conozcan las normas que regulan el campo cultural** en cuestión; **comprendan los procesos históricos sociales y culturales** involucrados en cada uno de los ámbitos; **valoren críticamente las prácticas sociales y subjetivas** que determinan esas experiencias culturales; **descubran cómo contribuyen a construir identidades** y **ejecuten acciones de intervención en el ámbito**, adecuadas a las posibilidades personales, comunitarias y escolares.

LOS ESQUEMAS PRÁCTICOS U ORIENTADORES DE LA ENSEÑANZA

Los Esquemas de esta “serie” poseen características particulares:

- ✚ Están organizados con diferentes formatos, abordan un tema generativo o un aprendizaje particular o se abren a la construcción de varios aprendizajes; pueden sugerir otros temas o aprendizajes o dejar esta alternativa al docente en función del contexto...
- ✚ En cada esquema se incluye:
 - una presentación del Ámbito y su vinculación con la Ciudadanía,
 - conceptos específicos del Ámbito desarrollados brevemente,
 - temáticas relevantes a partir de las cuales se puede vertebrar la enseñanza de la ciudadanía,
 - selección de los objetivos, aprendizajes y contenidos de cada uno de los ejes a ser abordados a partir de dichas temáticas,
 - recursos y actividades para trabajar en relación con los aprendizajes,
 - posibles articulaciones con otros espacios curriculares,
 - propuesta de evaluación,
 - un anexo que incluye materiales para abordar otros casos y/o problemáticas del ámbito, así como documentos relevantes.
- ✚ Las particularidades que presentan los esquemas se deben a que han sido pensados atendiendo a la tradición didáctica de los ámbitos respectivos, a los proyectos y programas existentes para el tratamiento de los mismos y de los contenidos específicos de la disciplina escolar.
- ✚ Los temas generativos o aprendizajes propuestos se abordan desde información de interés y actualizada para los jóvenes, pero puede ser modificada por cada docente teniendo en cuenta el contexto de implementación. Por lo tanto, **no constituyen un “manual” o texto para el aula.**

Sin duda, no son éstas las únicas alternativas para la enseñanza... seguramente, las que aquí se presentan serán enriquecidas en cada escuela y en cada aula a partir de la experiencia de directivos y docentes, así como de las demandas e iniciativas de los estudiantes.

Referencia bibliográfica

Gimeno Sacristán, J. (1999). El currículum en la acción: la arquitectura de la práctica. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Recuperado el 18 de setiembre de 2011, de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG13/Modulo4/unidad_1/lec_3_el_curriculum_en_la_accion.pdf

Documentos

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria. 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). **Implementación de las Orientaciones de la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba. Sugerencias para la Enseñanza y la evaluación de los aprendizajes. Documento de trabajo**. Recuperado el 12 de agosto de 2011, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SugerenciasImplementacion.pdf>

1. PRESENTACIÓN DEL ÁMBITO *TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)*

• Acerca de la relación de las TIC con la Ciudadanía

Toda práctica sociocultural tiene una dimensión simbólica, es decir, implica significados, información y comunicación que se entretajan en discursos, que entran en circulación y que son consumidos y resignificados permanentemente por los ciudadanos. Las relaciones discursivas, a su vez, implican relaciones de poder, en las que las asimetrías sociales entran en un juego y en donde la imposición de significados, el poder de decir y construir discursos legítimos sobre los acontecimientos históricos y sociales están desigualmente distribuidos. Esta dimensión comunicacional del espacio social, y la confrontación de los diversos grupos sociales y sus intereses en su devenir histórico, requiere del reconocimiento por parte de los estudiantes.

Hoy las formas de comunicar y construir significaciones entre jóvenes y adultos resultan disímiles y muchas veces se revelan como un obstáculo al momento de la transmisión educativa en el aula y la escuela. Abordar el mundo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la Información, implica promover una mirada reflexiva sobre los consumos culturales de los jóvenes, sus construcciones identitarias y prácticas comunicacionales y los modos en que los ciudadanos acceden a la información.

Conocer sus derechos, interpretar críticamente discursos provenientes de distintas fuentes informativas, debatir e intercambiar opiniones sobre temas sociales de actualidad, intervenir activamente en asuntos comunitarios, reclamar, denunciar, comprometerse y proponer transformaciones sociales son capacidades ciudadanas que la escuela puede promover a partir del abordaje de este ámbito.

Nociones como *ciudadanía digital*, *ciberciudadanía*, *e-ciudadanía* empiezan a circular en la vida cotidiana, haciendo referencia tanto a las posibilidades y desafíos que representa la sociedad de la información y la comunicación para la vigencia de los derechos humanos y para las formas de participación ciudadana, como así también a los nuevos derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el uso, mal uso y/o abuso de las nuevas tecnologías; por ejemplo, la seguridad de los datos en Internet, el acceso a la información, los derechos de autor, la privacidad en las redes sociales, las transacciones comerciales electrónicas, las descargas de software o material digital (como música o películas) de forma ilegal, las formas de maltrato, acoso, violencia en la red, entre otros.

Las temáticas vinculadas a las TIC representan, entonces, una *oportunidad* para el desarrollo de Ciudadanía debido a las múltiples posibilidades que ofrecen, entre ellas:

- ✚ Permiten la *construcción* de ciudadanía a través de la *participación* en un nuevo ecosistema comunicativo.
- ✚ Constituyen un territorio que redefine conceptos como derechos, ciudadanía, democracia, opinión pública y sus formas de representación y participación.
- ✚ Posibilitan la politización de la ciudadanía, la promoción de acciones colectivas, de desobediencia civil, de causas sociales, solidarias y de concientización acerca de temáticas públicas.
- ✚ Implican pensar a la ciudadanía construyéndose desde la participación en la sociedad civil, y fijando una agenda de debate público.
- ✚ Internet y las redes sociales son espacios horizontales de difusión y discusión de ideas, de visibilización de actores y problemáticas sociales, que sirven como herramientas alternativas y contraculturales al sistema informativo hegemónico.
- ✚ Twitter, Facebook, YouTube, los celulares, representan poderosas herramientas para denunciar, convocar, debatir, protestar, opinar, promoviendo otras formas de participación y reclamo ciudadano, pacíficas y masivas.

Pero también es un ámbito que presenta ciertos riesgos, ya que



“Frente a una sociedad que masifica estructuralmente, que tiende a homogeneizar (...) la posibilidad de ser ciudadanos es directamente proporcional al desarrollo de los jóvenes como sujetos autónomos(...).Y libre significa jóvenes capaces de saber leer/descifrar un noticiero de T.V, una publicidad, y no dejarse masajear el cerebro, jóvenes capaces de tomar distancia de la marca y la moda, que piensen con su cabeza y no con ideas que circulan a su alrededor (...). Necesitamos una educación que no deje a los ciudadanos inermes frente a las poderosas estrategias de que hoy disponen los medios masivos para camuflar sus intereses y disfrazarlos de opinión pública. De ahí la importancia estratégica que cobra hoy una escuela capaz de un uso creativo y crítico de los medios audiovisuales y tecnologías informáticas (...) Si desconocemos este nuevo ecosistema comunicativo en el que estamos insertos, no habrá posibilidad de formar ciudadanos, y sin ciudadanos no tendremos ni sociedad competitiva en la producción ni sociedad democrática en lo político” (Barbero, 2002).



2. DESARROLLO DEL ESQUEMA

• Objetivos o sobre qué nos proponemos lograr con el abordaje de las TIC

Los objetivos *específicos* de la incorporación de las TIC a la formación ética y ciudadana son:

- ◆ Analizar críticamente los modos en que los temas que afectan la vida social son abordados desde diferentes medios y tecnologías de la comunicación.
- ◆ Construir una mirada reflexiva acerca de las prácticas de consumo cultural.
- ◆ Conocer y ejercer derechos a la información, comunicación y participación social.
- ◆ Desarrollar la reflexión crítica y ejercitarse en la discusión argumentada en torno a problemáticas de trascendencia pública.
- ◆ Utilizar las TIC como potenciadoras de prácticas ciudadanas de participación, opinión, iniciativas legislativas, colaboración con otros, solidaridad, concientización de temáticas sociales, defensa y reclamo de derechos individuales y colectivos.

Les presentamos a continuación un recorrido posible construido a partir de una selección y secuenciación de aprendizajes y contenidos del Diseño Curricular de Ciudadanía y Participación, que incluye una serie de actividades para trabajar en el aula. Cada docente determinará la pertinencia de utilizar este trayecto, u otra alternativa de combinación, al igual que su temporalización, en función de su grupo de estudiantes, de la disponibilidad de recursos humanos y materiales, de los tiempos de trabajo y de los lineamientos institucionales.

Además, dada la novedad del ámbito de las TIC - especialmente para las generaciones adultas- se propone una breve referencia teórica y algunas actividades introductorias que docentes y alumnos podrán trabajar para anclar y problematizar los contenidos curriculares.

Las distintas estaciones o paradas del recorrido propuesto se estructuran a partir de actividades y recursos básicos y otros que tienen la función de ampliar, complementar, complejizar; en síntesis, seguir profundizando los aprendizajes básicos de la currícula.

Las estaciones, por otra parte, se presentan organizadas a partir de diferentes formatos: Taller, Observatorio de Medios de Comunicación y Proyecto Sociocomunitario¹. Este último puede consistir tanto en la creación de un diario, revista o radio escolar y/o comunitaria, es decir un proyecto que implique la utilización de los llamados viejos medios de comunicación, o la utilización de las nuevas tecnologías de la información: desde una cuenta de twitter, la creación de un Blog de la escuela, o de un Grupo de *Facebook* - o una combinación de ellas-, siempre pautando con los estudiantes los distintos componentes, actividades y estructura que se les va a dar en vinculación con los aprendizajes y contenidos de Ciudadanía y Participación.

Por ejemplo, el Muro de nuestro Grupo de *Facebook* puede transformarse en la pared virtual de expresión, comunicación y participación con opiniones directas de los estudiantes sobre determinados acontecimientos o temas abordados; el Foro, un lugar donde debatir y argumentar; la sección de Eventos, un espacio donde realizar convocatorias, desde un cine-debate en la escuela a campañas de concientización, colectas solidarias, petitorios, acciones de reclamos y denuncia de situaciones violatorias de valores y derechos, etc.; la sección abierta para el Observatorio de medios, incluir etiquetas que clasifiquen las producciones o informes realizados, al igual que en el apartado de Fotos, Videos, entre otras.

Estas plataformas virtuales, además de ser muy usadas por nuestros estudiantes, suponen menores costos en cuanto a la producción de materiales y otras formas de alcance, acceso y circulación de los mismos. En ellas, entonces, se pueden ir 'subiendo' las distintas producciones de los talleres y/o actividades desarrollados a lo largo del año.

¹ Características generales y sugerencias para la planificación e implementación de estos formatos curriculares se ofrecen en el **ANEXO I: OPCIONES DE FORMATOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS** del Encuadre General de la Educación Secundaria. Versión Definitiva 2011-2015. (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2011).

- Para entrar en tema: trabajemos sobre algunos conceptos específicos del Ámbito

ACTIVIDAD N° 1

Sociedad de la Información y Comunicación: de la prensa de Gutenberg a Facebook

- ✓ Se define a la **sociedad de la información** como la creciente capacidad tecnológica para producir, almacenar cada vez más información y conocimiento, hacerlos circular con mayor rapidez y capacidad de difusión, es decir a escala mundial.
- ✓ Es considerada la sucesora de la **sociedad industrial**.
- ✓ Surge de la implantación de las **TIC** en la cotidianidad de las relaciones sociales, económicas y culturales.



- ✓ Las TIC son dispositivos, medios o instrumentos electrónicos que permiten producir, difundir y consumir información

- ✓ Es un concepto dinámico, que va cambiando con el tiempo.

- ✓ En un sentido amplio incluye a los 'viejos' medios masivos de comunicación, o 'tradicionales' y a las 'nuevas' tecnologías de la información

- Investiguen, divididos en grupo, sobre los siguientes hitos en la historia de la comunicación e información:

- + Prensa de Guemberg
- + Diario
- + Telégrafo
- + Radio
- + Cine- Televisión
- + Internet y Redes Sociales

- Realicen una línea de tiempo (articulación con ciencias sociales) con imágenes y breves referencias tanto al contexto histórico como a las características de esas tecnologías, centrándose en qué aportes trajeron a la comunicación-información. Podrán hacerlo en soporte papel (afiche), en una presentación multimedia, o una instalación a partir de maquetas. Socializen la producción en la escuela.



Para seguir Profundizando en la web.....MURAL INTERACTIVO

El artista argentino Miguel Rep realizó un mural impulsado por educ.ar y Canal Encuentro, denominado *Convergencia* que retrata las relaciones entre los distintos artefactos que fueron comunicándonos a través de nuestra historia.



“Toda tecnología fue nueva en su momento. La interacción produce innovación. Los medios conversan, convergen y cambian (...). “En la cultura de la convergencia surgen nuevas formas de ver el mundo, nuevos significados, lenguajes y experiencias. Los medios se complementan, acumulan, agregan, revelan e integran entre sí”, explica el texto introductorio del sitio web.

ACTIVIDADES AMPLIATORIAS SUGERIDAS

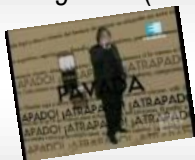
- Ingresen y naveguen interactivamente por el mural: <http://muestraconvergencia.educ.ar/> (Recuperado el 26/8/11)
- Busquen historias y/o anécdotas de sus abuelos, tíos, vecinos, sobre cuáles eran los medios de comunicación y acceso a la información cuando eran jóvenes; por ejemplo, si escuchaban radioteatro, cuándo tuvieron televisión y qué veían, qué diarios llegaban en su época a sus localidades, etc.
- Compárenlos con los que ustedes usan hoy cotidianamente
- Registren estas historias en escritos breves. ‘Súbanlos’ a nuestro Blog o Grupo de *Facebook*.

ACTIVIDAD Nº 2

Una nueva cultura de participación ciudadana: del consumidor al prosumidor y de la Web 1.0 a 2.0



- A partir del video *Locura Masiva. Medios Masivos de Comunicación*. (extracto de la película documental del movimiento Zeitgeist) y/o “En la Televisión se trabaja para estupidizar a la gente” (del programa *Filosofía Aquí y Ahora* del filósofo argentino José Pablo



Feinmann)² discutan en grupos :

- ¿Cuál es la visión de la Televisión que tienen los autores? ¿Ustedes acuerdan o no con esa interpretación?
- ¿Cómo es la relación con la información que mantienen los ciudadanos mediante la TV? Busquemos algunos ejemplos concretos (por ejemplo, en programas de actualidad) que sustenten nuestra afirmación.

En las últimas décadas del siglo XX hubo una Revolución ‘Digital’: de la **Televisión a Internet**. Hoy asistimos a otra revolución en la historia de la información y la comunicación: el desplazamiento de la **web 1.0** centrada en el uso de las tecnologías , a la **web 2.0** centrada en la interacción. Este cambio de paradigmas en las TIC tuvo incidencia en las **prácticas ciudadanas**: Internet se convirtió en un ámbito del cual no sólo se puede ‘bajar’ información, sino en el que se puede interactuar con otros (conocidos o desconocidos, vecinos o extranjeros) que producen información, la comunican, la comparten, la someten a crítica, socializan intereses y experiencias, colaboran, debaten, piensan juntos, denuncian, convocan a manifestaciones y/o protestas; en síntesis: sujetos activos que en y por esa participación se constituyen en ciberciudadanos del mundo.

Para analizar estos cambios, los invitamos a ver el video titulado ‘**La web 2.0: la revolución social de Internet**’³.

² Estos recursos pueden verse on line y/o descargarse en las siguientes direcciones:
<http://www.youtube.com/watch?v=dHQNgaWJIU4> <http://www.youtube.com/watch?v=AXs6RMQO5F0> Recuperado el 26/8/2011

³ Disponible on line en la siguiente dirección:
<http://www.youtube.com/watch?v=OwWbvdllHVE&playnext=1&list=PL3A4B6EE9DFAE4C0D>. Recuperado el 25/08/11

ACTIVIDAD Nº 3

A partir del análisis y debate de los videos anteriores:

- Cuáles serían las principales diferencias entre la TV ('viejos medios') e Internet 2.0 ('nuevas tecnologías')?
- Construyan colectivamente los conceptos de **consumidor** y **prosumidor**



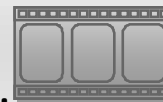
Servicios como Facebook , Twitter, Youtube, han relegado a un plano secundario la información formal, oficial y estática que se puede encontrar en un sitio de Internet.

- Y vos? Qué herramientas de la web 2.0 usas? Y para qué?
- Presenten un breve registro anecdótico.



La palabra 'nativo digital' la inventó en el 2001, un pensador norteamericano, Marc Prensky para identificar a las nuevas generaciones que nacen con la P.C, Internet y el celular bajo el brazo

Para seguir profundizando.....



Ecosistema comunicativo



Pensadores, sociólogos, antropólogos, semiólogos como Henry Jenkins, Alejandro Piscitelli, Jesús Barbero, García Canclini, entre otros, sostienen que la Sociedad de la Información y comunicación ha creado un nuevo hábitat para la humanidad: el

Ecosistema Comunicativo, que se está convirtiendo para sus habitantes en algo tan vital como el ecosistema verde, ambiental. Los invitamos a ver el siguiente video⁴ del profesor Henry Jenkins especialista y pionero en la revolución de Internet y de los medios de comunicación y reflexionar sobre



sus palabras:

⁴ Accesible on line en <http://www.youtube.com/watch?v=ibJaqXVaOal&feature=related> (versión en inglés). Recuperado el 25/08/11

“Estamos en un mundo de transición donde el sistema de comunicaciones viejo está muriendo y otro nuevo renace. En una era donde **el ciudadano común tiene control sobre la tecnología y puede contar su historia.**

Si nos volvemos miles de años atrás en la historia de la humanidad muchas historias importantes eran contadas muchas veces alrededor de una fogata. Pertenecían a la gente. Si nos trasladamos a la actualidad perteneces a las corporaciones mediáticas. **También vemos que la gente toma los medios de comunicación en sus propias manos. (...)** La ‘cultura de la convergencia’ es una cultura en la cual en donde toda historia, todo sonido, toda marca, toda imagen, juega un papel importante en los canales de comunicación. Está mucho más moldeada por la decisión de adolescentes que por la decisión de adultos. Entonces la discusión está on-line, en la Wikipedia dónde existe una inteligencia colectiva trabajando y utilizando el saber en conjunto de manera más compleja de lo que lo haría un miembro individual. Desarrollamos nuevas tecnologías donde esta inteligencia colectiva puede monitorear datos producidos por el gobierno que hubiera sido imposible años atrás. **Vemos videos de tortura recolectados por gente que lo pasa alrededor del mundo.** Nunca nos hubiéramos imaginado con cámaras monitoreando a Gran Hermano, siempre nos hubiéramos imaginado a él controlándonos (...) Tenemos así también a este personaje desconocido años atrás (Obama) que a través de las nuevas tecnologías (celulares, redes sociales) consiguió muchísimos votos usando estas plataformas... **Ahora la gente tiene la capacidad de contar historias diferentes o ver distintas perspectivas de la misma.** Así, ya no sólo tenemos historias contadas por la industria del entretenimiento sino por el ciudadano común que las expone para llamar nuestra atención, para tocar nuestros corazones, para que la gente que hace justicia esté al tanto de las mismas.

Estamos presenciando un cambio gigante en los medios de comunicación”.

ACTIVIDAD N° 4. La Convergencia de medios en Córdoba

Convergencia de medios de comunicación

- ✓ La convergencia de Medios es la coexistencia e interdependencia de los sistemas de comunicación tradicionales o ‘viejos’ (radio, TV, Diarios) con las ‘nuevas’ tecnologías de la Información (Internet, telefonía móvil, redes sociales).
- ✓ Produce un cambio cultural, ya que permite que los ciudadanos busquen y accedan a nueva información, y que establezcan conexiones entre contenidos mediáticos dispersos.
- ✓ La información circula por múltiples canales, y esto significa que no hay uno sino diversos modos y fuentes de información.
- ✓ Propicia una cultura participativa, de abajo hacia arriba, de las periferias hacia los centros de información.
- ✓ Representa un cambio radical sobre nuestros modos de pensar y relacionarnos con los medios de información y comunicación.

- Seleccionen un programa de T.V (puede ser un noticiero (Canal 12...10), programas (*Bailando...*, *Casi ángeles*, una telenovela), de la radio que escuchan, o del diario que se lee en su casa.
- Identifiquen las *viejas* y *nuevas tecnologías* presentes en ellos.

- Señalen las diferencias en relación con la comunicación-información que ambas generan, (por ejemplo, qué les permite hacer el Blog del 12, o el Twitter de ADN que no les permite el Noticiero del 12 o el Programa ADN que se ve en Televisión).



Canal 12: 'eldoceblog' 'vos sos parte de nuestro noticiero'

Secciones:

- 'las ultimas noticias que nos enviaste': información, videos, fotos estado de un baldío, un accidente de autos, un incendio en el camino del cuadrado, un episodio en una escuela
- 'estuviste en los noticieros' donde aquellas fotos, videos etc. que la gente envió salió al aire,
- 'vos sos protagonista', 'blogs' de los conductores, 'comentá en Arriba Córdoba'.

ADN/Canal 10 (sección 'denuncie aquí', incorporan celular y link a facebook)

RADIO

Cadena 3 (sección 'blogs', twitter, facebook), Programas 'Angeles o demonios',



La Voz del Interior on line

Secciones

- 'Yo Informo', donde la gente sube textos, videos, fotos, con un reglamento de participación
- 'Comunidades':
 - 'Solidarios', 'Ciudad oculta', 'Cordobeses en el Mundo'...
- link a Facebook, twitter, YouTube

ACTIVIDADES DE INTEGRACION

- A partir de una puesta en común, recuperemos e integremos los principales conceptos hasta aquí trabajados: Sociedad de la Información y la Comunicación, TIC, Ecosistema Comunicativo, consumidor/ prosumidor; web 1.0/2.0, nativo digital/ inmigrante, convergencia de viejos medios/ nuevas tecnologías.
- Realicemos el siguiente cuadro comparativo entre todos en el pizarrón. Otra alternativa: dividirse en grupos y elaborar un dibujo, construir una historieta y/o viñeta que sintetice las características de los cambios culturales de las sociedades actuales.

	Relación con la Información. Posibilidades y dificultades para la participación ciudadana
CONSUMIDOR	
PROSUMIDOR	
WEB 1.0	
WEB 2.0	
VIEJOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

- **A modo de síntesis del recorrido realizado.**

Hasta aquí hemos presentado una breve introducción al ámbito de las TIC, poniendo énfasis en sus vinculaciones con la participación ciudadana. Luego, hemos precisado los objetivos, es decir, qué pretendemos lograr con el anclaje de los aprendizajes y contenidos en este ámbito. Posteriormente, nos hemos aproximado a algunos de sus conceptos básicos, que nos permitirán abordar y resignificar los aprendizajes presentes en el Diseño Curricular de Ciudadanía y Participación. Ahora estamos listos para continuar el recorrido.

- **Temáticas específicas del Ámbito para trabajar en la escuela:**

Son muchas y variadas las temáticas que podríamos abordar; aquí señalamos algunas en función de su pertinencia para desarrollar los aprendizajes de Ciudadanía y Participación.

- ✓ Consumos culturales, publicidad e identidades juveniles.
- ✓ Acceso y circulación de la información-comunicación: viejos y nuevos medios de comunicación.
- ✓ Prácticas sociales y nuevas tecnologías: redes sociales (*Facebook, Twitter*), comunidades virtuales, *Cyberbulling, Sexting*, entre otros.

Seleccionamos una Problemática:



Acceso y Circulación de la Información-Comunicación.

El acceso, difusión y circulación de la información, especialmente sobre acontecimientos de carácter público, es uno de los elementos constitutivos de la democracia, condición *sine qua non* para el ejercicio pleno de la ciudadanía. El derecho a una '*información adecuada y veraz*', así como a la defensa contra toda forma de '*monopolios naturales o legales*', es uno de los nuevos derechos y garantías que contempla la Constitución Nacional para los consumidores y usuarios de bienes y servicios públicos. Sin embargo, en las sociedades actuales, los modos en que la información se selecciona, se organiza, se gestiona y se da a conocer - especialmente en los medios masivos de comunicación (o las llamadas viejas tecnologías)- no siempre garantizan dicho ejercicio.



Caso o situación problema utilizado a modo de disparador



'Noticias Engañosas' ⁵

Capítulo de los Simpsons

En la inauguración de "La roca del viejo" la atracción turística de Springfield, Lisa ve que la roca tiene un árbol en el ojo. Homero va a quitarlo y mientras Lisa lee su poema en honor a ella, la roca se vino abajo cayendo sobre el Sr. Burns, quien sobrevive, a pesar de que todos creen que ha muerto. Al encender el televisor para ver como los habitantes lo extrañan, se da cuenta que le agradecen a la roca por haberlo aplastado. Viendo el comportamiento indiferente de los habitantes hacia él, decide comprar todos los medios de comunicación para cambiar su mala imagen. Lo logra, menos....el periódico de Lisa.



AMBITO	TIC			
TEMATICA	ACCESO Y CIRCULACION DE LA INFORMACION			
EJES	REFLEXION ETICA	CONSTRUCCION HISTORICA DE LAS IDENTIDADES	DERECHOS Y PARTICIPACION	INTERVENCION SOCIO-COMUNITARIA
APRENDIZAJES Y CONTENIDOS	<p>-Comprensión del carácter conflictivo e histórico de las relaciones sociales y políticas, a partir de identificar actores, contrastando sus intereses y derechos, sus valores y principios.</p> <p>-Análisis crítico de discursos emitidos desde las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masiva, Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión, redes virtuales, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos, así como las estrategias discursivas y narrativas que permiten la producción de esos discursos.</p>	<p>-Análisis y valoración de las formas de resistencia y defensa de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y discriminación.</p> <p>-Comprensión de los aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos de referentes culturales, atendiendo a las subjetividades en juego en el ámbito privado y público.</p> <p>-Análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blog, fotolog, entre otros).</p>	<p>-Conocimiento básico de la Constitución Nacional, su estructura y principales artículos.</p> <p>-Las reformas constitucionales y las rupturas del orden constitucional.</p> <p>-Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.</p>	<p>-El Proyecto de intervención socio comunitario: componentes, gestión cooperativa, evaluación. Responsabilidad ciudadana. Disposiciones éticas para el trabajo comunitario</p>

⁵ Este capítulo pertenece a la temporada 15 y se puede ver on line en:

<http://www.lossimpsonsonline.com.ar/capitulos-online/espanol/temporada-15/capitulo-22> o en <http://www.simpsonizados.com/335-15x22-Noticias-enganosas.html> Recuperado el 26/8/11

• **Desarrollando Aprendizajes y Contenidos**

- El recorrido tiene estaciones representadas cada una de ellas por un aprendizaje señalado en un recuadro de color, igual al Eje en donde está incluido.
- Los cuadros tipo llamadas (de color) que figuran en los márgenes, son aquellos conceptos y contenidos básicos a ser desarrollados a partir de materiales teóricos y/o bibliográficos que ustedes, docentes, consideren pertinentes por su calidad y adecuación a su grupo de estudiantes.



APRENDIZAJE y Contenidos

Comprensión del **carácter conflictivo de las relaciones sociales y políticas.**

Análisis crítico de discursos emitidos por los medios de comunicación masiva...Identificando...**relaciones de poder** así como las **estrategias discursivas y narrativas** que permiten la producción de esos discursos.

ACTIVIDAD N° 1. Conflictos sociales y Medios de comunicación

- Luego de reconstruir sintéticamente, entre todos, la historia presentada en el capítulo de los Simpsons, analicemos divididos en grupos:
 - ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por el Sr. Burns en los medios masivos para mejorar su imagen? Describanlas brevemente.

Conflictos sociales y políticos

Estrategias discursivas y narrativas

- Busquen algún conflicto social reciente (por ejemplo gremial, una marcha de reclamo) que haya tenido repercusión pública.
- Identifiquen cuál es el conflicto en juego, quiénes son los actores sociales involucrados y cuáles sus intereses y derechos. Sistematicemos la información en el siguiente cuadro:

ACONTECIMIENTO			
Actores	Conflicto	Intereses	Derechos



Iniciando la construcción de un Observatorio de Medios⁶

Qué es un Observatorio de Medios?

- Un espacio para el seguimiento y estudio de los medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos, incluso en el espacio virtual de las nuevas tecnologías (por ejemplo, en los grupos de *Facebook*, *Twitter*, etc.).
- Un observatorio (como un observatorio astronómico) **'mira'** y **analiza** cómo es la cobertura que realizan los distintos medios de acontecimientos de trascendencia pública (conflictos sociales, elecciones políticas, sanción de una nueva ley) y/ o problemáticas de la vida social (discriminación a diferentes grupos, violación de derechos humanos, violencia escolar, etc.)
- Un observatorio recopila información precisa sobre los mismos a través de diferentes fuentes y técnicas de recolección de datos, organiza los mismos y construye base de datos, elabora estadísticas y documentos que resume las investigaciones producidas.

- Realicen un relevamiento de la cobertura que ha tenido el mencionado conflicto en por los menos dos diarios (locales, provinciales y/o nacionales), dos noticieros de canales de Televisión diferentes, o en distintos programas de radio, etc.

⁶ El Observatorio es un formato curricular propuesto en el Nuevo Diseño de Educación Secundaria de la Provincia de Córdoba. Puede acceder a www.igualdadycalidadcba.gov.ar. Sobre Observatorio de Medios puede consultarse <http://www.observatoriodemedios.net/> Recuperado el 26/08/11.

Para el relevamiento y análisis de las estrategias discursivas y narrativas sobre cómo los distintos noticieros, diarios, etc. presentaron un mismo acontecimiento social, nos pueden servir ciertas 'pistas': ¿fue un hecho 'noticiable'?, es decir, ¿aparece o no en ese medio?; análisis de titulares y del zócalo y/o copete; en qué sección figura la noticia; cuántas veces aparece dentro de un período (por ejemplo, una semana); el espacio dado, a qué actores se presenta o no; si se les da o no la palabra; cuánto espacio se le destina y cómo; qué fuentes se citan o no se citan, entre otras posibles.

Una buena guía para realizar el trabajo anterior, es la selección de algún capítulo del **Programa 'En el medio'**⁷ de Canal Encuentro, en función del medio elegido (por ejemplo, el capítulo sobre 'Diarios' o 'Noticieros')



- Elaboren un breve informe (escrito y/o audiovisual, con pequeños gráficos estadísticos de datos) que sintetice la cobertura mediática del conflicto social analizado. 'Súbanlo' a nuestro Grupo de Facebook, en la etiqueta 'Observatorio de Medios'

ACTIVIDAD Nº 2. TALLER *Poder e Información*

- Volvamos al Capítulo de los Simpsons, 'Noticias Engañosas', y discutamos entre todos:
 - ¿Por qué creen que el Sr. Burns puede realizar esas acciones sobre los medios de comunicación de Springfield?
 - ¿El Sr. Burns y Liza están en igualdad de posiciones para influir en la opinión que el pueblo de Springfield tiene del primero? ¿Sí, no?; ¿por qué?
- Revisemos algunos conceptos: de qué hablamos cuando hablamos de...

⁷ El diario, la radio, la televisión e Internet son medios a través de los cuales la información llega constantemente a la sociedad. 'En el medio' ahonda en cada uno de ellos y analiza cómo funcionan y cómo se procesa lo que acontece hasta convertirlo en una noticia. Para ver trailer del programa ir a <http://www.youtube.com/watch?v=GO2yv8AlcA> Para descarga de los distintos capítulos http://descargas.encuentro.gov.ar/emision.php?emision_id=605 Recuperado 26/8/2011.

Opinión pública

Monopolios

Poder

Manipulación de la información



Películas para seguir profundizando.....

-**'El cuarto poder'** (1997). Director: Constantin Costa-Gavras (EE UU). Sam (John Travolta) pierde su trabajo como guardia de un museo y, perturbado por el hecho, decide recuperar el puesto secuestrando a quienes se encuentran en el edificio. Entre ellos se encuentra un desalmado reportero de televisión (Dustin Hoffman), que ve en el hecho una oportunidad única para remecer la sintonía de su programa y para convertirse en héroe nacional. Lo que viene después es una sátira negrísima sobre la manipulación de los medios masivos.

-**'Mentiras que Matan'** (1996). Director: Barry Levinson (EE UU). Analiza el rol de los medios de comunicación en la formación de opinión en la sociedad. Dos asesores electorales (encarnados por Dustin Hoffman y Robert De Niro) ayudan a un presidente de EE UU en campaña –y en problemas por un escándalo sexual– a fabricar una crisis internacional ficticia en los Balcanes para realzar su liderazgo antes de la campaña para su reelección.



Para seguir observando y debatiendo

- Veamos algunos videos⁸ sobre cómo los medios de comunicación (especialmente la televisión llamada la 'pantalla reina', por su masividad) construyen determinadas representaciones y significados sobre problemáticas y grupos sociales como la inseguridad, los jóvenes, entre otros.
- Elaboremos un informe que sintetice lo analizado para incluirlo en nuestro Observatorio de Medios; pensemos en una etiqueta que lo represente y 'colguémoslo' en nuestra plataforma virtual

⁸ Estos informes multimedia se encuentran en <http://www.youtube.com/watch?v=uNLsZCmk7b0> y <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/obs/articulos.php> Recuperado el 26/8/11

ACTIVIDAD Nº 3. TALLER *Del poder a la Resistencia Ciudadana*

APRENDIZAJE y Contenidos

-Análisis y valoración de las **formas de resistencia y defensa de la dignidad**, generadas por parte de los **grupos subordinados** ante diferentes formas de **prejuicio, maltrato y discriminación**.

- Sigamos con el episodio de los Simpsons. Discutamos entre todos:
 - ¿Lisa resiste los intentos de censura de su periódico por parte del Sr. Burns?
 - ¿Cómo, mediante qué acciones?
 - ¿Es un modo de resistencia pacífica o a través de la violencia?

Resistencia

Dignidad

El valor de la acción individual como generadora de cambios colectivos

Desobediencia civil

- En una de las escenas finales del Capítulo 'Noticias Engañosas', cuando Lisa ha cerrado el diario dice:

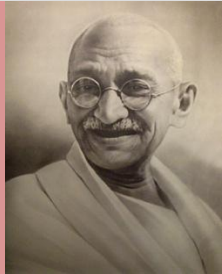
"...aprendí que un pequeño periódico no puede causar impacto"...

-Discutamos entre todos: ¿tuvo o no impacto esa pequeña acción individual de Lisa?

- **Hagamos un ejercicio de Imaginación:** ¿cómo podría haber resistido Lisa los intentos de censura del Sr. Burns utilizando las 'nuevas tecnologías' de la información? Para ello, recuperemos la distinción entre los 'Viejos' medios de comunicación y las 'Nuevas' tecnologías de la información que trabajamos en las actividades Introdutorias

De la acción Individual a la acción colectiva.

Hombres y mujeres que hicieron historia...



Gandhi y la desobediencia civil en la India (1920)

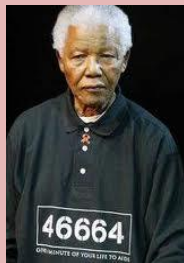
Las campañas de Gandhi de resistencia civil consistían en negar obediencia a determinadas leyes; es decir, se oponía a cumplir con las mismas cuando éstas eran consideradas injustas o ilegítimas. Eran formas de protesta y lucha no violenta (por ejemplo, huelgas de hambre), que perseguían el objetivo de demostrar públicamente la injusticia de las leyes coloniales británicas sobre la población de su país.



Rosa Park: la 'madre' del Movimiento por los Derechos civiles de la población afroamericana (1955)

Rosa Parks, una mujer negra, se negó a levantarse de su asiento en un autobús público para dejárselo a un pasajero blanco, en Montgomery (E.E U.U). Fue arrestada, enjuiciada y sentenciada por conducta desordenada y por violar una ley local que beneficiaba a los blancos. La comunidad negra reaccionó y 50 líderes afroamericanos organizaron el Boicot de Autobuses para protestar por la segregación de negros y blancos que duró 382 días, hasta que la ley local segregacionista fue derogada.

Otros casos para profundizar...



Nelson Mandela y su lucha contra el Apartheid en SudAfrica (1950)




Chico Mendes (Brasil 1988)

ACTIVIDAD Nº 5. TALLER *Una Nueva forma de violencia en la RED: El CIBERBULLING*



- Veamos el siguiente video ⁹  y el de la historia de

Joe,  un adolescente víctima de ciberbullying (contada en primera persona) y discutamos entre todos:

- ¿Podemos identificar en estos casos formas de maltrato, de violencia y de discriminación? ¿Cuáles? Fundamenten sus respuestas.


- A partir de la lectura de textos de referencia, realicemos un cuadro, mapa y/o red conceptual que reúna las principales características de este nuevo fenómeno en la red.

“El *ciberbullying* es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí del acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni de los casos en los que personas adultas intervienen.”

<http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>

Para seguir investigando y debatiendo ...



-El caso de **Romina Perrone**,  estudiante de Buenos Aires, asediada por sus compañeras a través de un grupo de Facebook. Una síntesis está disponible en <http://www.infobae.com/notas/514719-Cierran-un-grupo-de-facebook-en-el-que-una-chica-de-10-anos-era-acosada-e-insultada-por-otra.html> Recuperado el 26/08/11

⁹ Disponibles on line en <http://www.youtube.com/watch?v=PBbnYy7XmJU&playnext=1&list=PLC186BF9FE0418ED2>
<http://www.youtube.com/watch?v=Sm9xAWZPXbU&feature=related> Recuperado el 26/08/11.

ACTIVIDAD Nº 6. TALLER *La libertad de expresión en la Constitución Nacional y Provincial*



Amnistía Internacional. Ilustración 1997 por Bilal

APRENDIZAJES y Contenidos

Los **derechos humanos** en la Constitución Nacional y en las principales declaraciones y convenciones del derecho transnacional.

Las **reformas constitucionales**

Conocimiento básico de la Constitución Nacional y Provincial. **Principales artículos**

Derechos Humanos

Constitución Nacional

➤ Volvamos a algunas escenas de 'Noticias Engañosas':

- Homero escribiendo en su diario, 'The Homer Times':

"Lo único que hizo mi hija fue decirle a la gente que piense por sí misma..."

- Los dos amigos bebiendo en el bar de Moe's, leyendo el periódico de Lisa y comentando:

"Tal vez el Sr Burns no es tan bueno, esta niña nos ha dado mucho que pensar" y el dueño del bar los golpea diciendo: "Oigan intelectuales! Pensar es no beber!.."

- Bart, pintando en el piso 'free speech' (libertad de expresión) y diciéndole a su hermana:

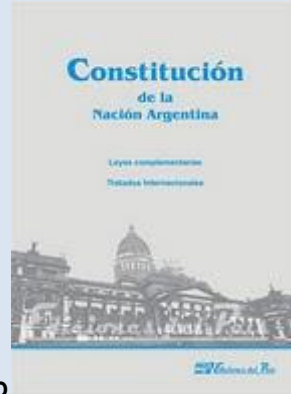
"Lisa, aprendí una poderosa lección: la pluma es más poderosa que una bolsa de excremento".

➤ A partir de la reflexión sobre estas escenas y otras similares:

-Recuperemos saberes previos sobre Derechos Humanos. ¿Hay algún/os Derecho/s Humano/s afectado/s en este capítulo? Cuál/es?

➤ Investiguemos: ¿cómo lo /s reconoce la Constitución Nacional?

-Leamos el Artículo 14:



Capítulo Primero

Declaraciones, Derechos y Garantías.

Artículo 14- Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: De trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

- Busquemos información sobre los derechos vinculados a la información y la comunicación en la Constitución Provincial.

ACTIVIDAD N° 7. TALLER *Libertad de expresión, acceso a la información en las reformas constitucionales*

- Investiguemos sobre las Reformas Constitucionales, construyendo una línea de tiempo con las principales reformas y gobiernos que las protagonizaron.

Reformas Constitucionales

- Centrémonos en los derechos vinculados a la información y la comunicación, especialmente en la Reforma de 1994, deteniéndonos en los Nuevos Derechos y Garantías Constitucionales que se incorporan. Por ejemplo:

Artículo 42- Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a condiciones de trato equitativo y digno.

Las autoridades proveerán a la protección de esos derechos, a la educación para el consumo, a la defensa de la competencia contra toda forma de distorsión de los mercados, al control de los monopolios naturales y legales, al de la calidad y eficiencia de los servicios públicos, y a la constitución de asociaciones de consumidores y de usuarios.

- Analicemos el '*derecho a una información veraz y adecuada*' y 'al control de los *monopolios naturales y legales*' (recuperemos lo trabajado en el Taller N° 2 y 3)
Para ello recordemos las palabras de Lisa:

"Queridos Lectores: tienen en sus manos el último periódico no controlado por el imperio de medios Burns. No temo decir que Montgomery Burns es egoísta, monopolizador y...apestoso."

- Volvamos a ver la escena del Capítulo donde Lisa y Bart están viendo el dibujo animado '*¿Qué hay de nuevo gatito?*' por la televisión.
- Sinteticemos la información transmitida en este dibujo sobre la energía nuclear, sobre los manifestantes, etc. Discutamos entre todos la veracidad de la misma.

Monopolios

Manipulación de la Información

- Realicemos un análisis por escrito integrando los conceptos antes trabajados.

Para seguir profundizando y debatiendo....



NUEVA LEY DE SERVICIOS AUDIOVISUALES

- Investiguemos sobre la nueva *Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual* (Ley 26.522), sancionada en octubre del 2009.

Un video-informe que puede servir para esta tarea es un Capitulo del Programa 'En el medio II' sobre la Ley de Medios¹⁰.

- ¿Cuáles son los puntos centrales de la nueva normativa?
Para ello podemos navegar por <http://www.argentina.ar/es/pais/nueva-ley-de-medios/C2396-nueva-ley-de-medios-punto-por-punto.php>
o acceder al texto completo de la ley sancionada en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm> Recuperados 26/08/11
- ¿Cuál era la ley vigente hasta el 2009? Discutamos entre todos sobre los posibles avances y dificultades para la comunicación e información de los ciudadanos que la nueva ley presenta en relación con la anterior.

¹⁰ El video puede descargarse y verse on line en <http://www.youtube.com/watch?v=DRxl4TWaggE>. Recuperado el 26/08/11

ACTIVIDAD N° 8. TALLER *Los Medios alternativos de comunicación. Otras voces, otra información, otras miradas sobre la realidad...*



- Veamos los siguientes videos informes ¹¹del Programa 'Universidad Abierta' de la Universidad Nacional de Córdoba sobre dos experiencias de comunicación alternativa en Córdoba:

Democratización de la información

El sitio *CbaNoticias*.



La Radio Revés



¹¹ El video informe se divide en dos partes y se encuentra disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=NOi8m6i0fKE> y en <http://www.youtube.com/watch?v=rEeYYVoNh8&NR=1> Recuperado el 26/08/11

- Analicemos, a partir de estos informes, qué son los medios alternativos de información y cuál sería su relación con el ejercicio de la ciudadanía.
- Volvamos al capítulo de los Simpsons y discutamos entre todos:
 - El periódico que crea Lisa, ¿es un medio alternativo de comunicación e información?
 - Fundamentemos las distintas respuestas
- Elaboremos un mapa conceptual y/o cuadro que sintetice las principales características de estos medios y sus vinculaciones con la participación ciudadana.



Para seguir investigando en la web...



Democracy Now! es una emisión de radio y televisión que se difunde gratuitamente en su sitio de Internet y a través de 400 canales en EE UU . Amy Goodman es una de sus principales referentes y su programación presta especial atención a la política exterior e interior del gobierno norteamericano, siguiendo e informando sobre acontecimientos que no forman parte de la agenda de los grandes medios, como las protestas antiglobalización, la guerra en Irak, las luchas sindicales y las grandes empresas económicas. Su objetivo principal es difundir una información correcta, pero alternativa a la que difunden las cadenas de medios masivos. Está financiado por las contribuciones de los oyentes o telespectadores y donaciones de fundaciones, rechazando cualquier aporte de corporaciones privadas y gubernamentales.

Para acceder a la programación en español <http://www.democracynow.org/esRecuperado>

Organizaciones Internacionales

Reporteros Sin Fronteras es una Organización No Gubernamental internacional de origen francés, que lucha por la defensa de la libertad de prensa en todos los países del mundo. Una de sus actividades centrales es la denuncia sobre periodistas detenidos ilegalmente, muertos y/o perseguidos por realizar su trabajo.



Día mundial de la libertad de prensa, se celebra cada 3 de mayo desde 1993. Ese año, la Asamblea de las Naciones Unidas, por iniciativa de los países miembros de la UNESCO, proclamó el Día Mundial de la Libertad de Prensa para “*fomentar la libertad de prensa en el mundo al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática*”.



En esta fecha, **se homenajea a los numerosos periodistas que ponen en riesgo su vida con la idea de informar a la sociedad** sobre diferentes temas preocupantes (corrupción, narcotráfico, etc.). Muchos de ellos terminan muertos y otros en la cárcel.

ACTIVIDAD Nº 9. TALLER *Los Medios de Comunicación y la Comunidad*

APRENDIZAJE y Contenidos

El Proyecto de intervención socio comunitario: componentes, gestión cooperativa, evaluación. **Responsabilidad ciudadana. Disposiciones éticas** para el trabajo comunitario

- Veamos el siguiente video-informe¹² sobre Radios Comunitarias, del Programa *En el Medio*.



¹² El material puede verse on line en <http://www.youtube.com/watch?v=edSDeB-rZCo&NR=1> y <http://www.youtube.com/watch?v=fhHgSjrcEnc&NR=1> Recuperado el 26/08/11

- Discutamos cuáles serían las principales características de una radio comunitaria y qué vinculación tiene con la participación de los ciudadanos, con sus derechos, con los vínculos comunitarios, con las posibilidades de intervenir sobre la realidad local, entre otros aspectos.
- Volvamos al capítulo de los Simpsons y respondamos:
 - ¿Hay o no trabajo comunitario en el periódico que crea Lisa?
 - ¿Es un diario comunitario? ¿Existe en él una organización cooperativa del trabajo cotidiano?
 - ¿Están presentes formas de responsabilidad ciudadana? Señalemos algunos ejemplos.



Para seguir escuchando on line y participando...

Radio 'La Ranchada': La radio de los barrios populares de Córdoba



En 1989, la Mutual Carlos Mugica crea 'Radio Comunitaria La Ranchada', representando un hecho cultural inédito, ya que fue la primera vez que una emisora de frecuencia modulada difundió la música popular de Córdoba: el Cuarteto. La mutual, desde 1987 venía desarrollando estrategias de intervención en forma directa en torno a la formación y el fortalecimiento de organizaciones de base de villas y barrios carenciados de la ciudad de Córdoba, favoreciendo el desarrollo comunitario desde una perspectiva socio educativa y aportando a la consolidación de la identidad de estos actores sociales, que se apropiaron de la radio y la utilizaron para hacer escuchar su voz, hasta ese momento totalmente ausente del discurso de los medios masivos de comunicación.



ACTIVIDADES AMPLIATORIAS SUGERIDAS

- Escuchemos en la escuela, on line, la radio y participemos de algunos de sus programas radiales.....http://www.laranchada.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=55 Recuperado el 26/08/11
- Investiguemos allí, en su Radioteca, sobre la historia de la radio y su perfil comunitario.
- Contactémonos con sus organizadores, planifiquemos una visita educativa a la radio, o una entrevista a sus conductores. Invitemos a alguno de sus miembros a una charla en la escuela. Registremos con nuestros celulares y cámaras estos encuentros, y elaboremos un archivo para ser subido a nuestro Grupo de Facebook o Blog.

Radio 'La Colifata': radio de los internos y ex -internos del Hospital Borda, de Buenos Aires.

Un espacio para crear salud mental y comunicación.

Fue la primera radio en el mundo que transmitió (y sigue haciéndolo) desde un Hospital Neuropsiquiátrico. Se puede escuchar on line en <http://lacolifata.openware.biz/index.cgi>



El Multimedia Escolar del I.P.E.M Nº 112- Sebastián Elcano- Provincia de Córdoba¹³



El multimedia escolar se compone de una revista, la radio, y a partir del 2002, un canal local de televisión, gracias al trabajo articulado con la Cooperativa de Electricidad del pueblo.

En cada año del desarrollo del proyecto, cada curso de estudiantes fundó un medio y le colocó su respectivo nombre. De esta manera, los grupos que continuaron la tarea por ellos emprendida mantuvieron el mismo nombre y las características iniciales, sin traicionar el mensaje de un medio de comunicación manejado por estudiantes en proceso de aprendizaje.

¹³ Este material y otros videos que registran las distintas experiencias de esta escuela se pueden ver también on line en <http://www.youtube.com/watch?v=TfRMkDS5ADE&feature=related> Recuperado el 26/8/11

APRENDIZAJES y Contenidos

Conocimiento básico de la **ruptura del orden constitucional**



Rupturas del Orden Constitucional

- Investiguemos qué es una ruptura del orden constitucional.
- Para ello busquemos información en nuestra Constitución Nacional sobre las formas de gobierno para nuestro país.

- **Art. 1º.-** La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según la establece la presente Constitución
- **Art. 22.-** El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición.
- **Art. 23.-** En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la República condenar por sí ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino.

Constitución de la Nación Argentina

Golpe de Estado de 1930. José Felix Uriburu



Golpe de Estado de 1976. Comandante Emilio Masera y Jorge Rafael Videla



- Construyamos una línea de tiempo que incorpore fotos, imágenes de época, de archivo, etc. sobre las rupturas del orden constitucional en Argentina durante el siglo XX. Incorporemos este material a nuestro Blog o grupo de *Facebook*.
- Un grupo importante de personas desaparecidas durante la última dictadura militar fueron periodistas, fotógrafos, trabajadores de prensa y medios de comunicación.
- Investiguemos sobre este grupo y sobre de qué tipo de delitos fueron víctimas.
- Para ello, consultemos algunos artículos de la Constitución Nacional, como por ejemplo:

Terrorismo de Estado

Art. 18.- Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo; ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquélla exija, hará responsable al juez que la autorice.

Constitución de la Nación Argentina

- Podemos consultar también el Listado de la Federación de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación de la CTA que incluye periodistas desaparecidos en la última dictadura y durante la democracia, con referencias a los distintos medios de comunicación en que trabajaban. Disponible en <http://www.fetracom.org.ar/article140.html>



- Busquemos información sobre periodistas víctimas del Terrorismo de Estado en Córdoba, y discutamos sobre las causas de su desaparición, qué peligro representaban para el gobierno de facto, etc.
- A modo de ejemplo, podemos indagar en la vida de:



LUIS CARLOS MÓNACO. Detenido-desaparecido el 11-01-78 Periodista de Córdoba. Camarógrafo de Canal 10 de la Universidad de Córdoba. Redactor en la radio y la televisión de la Universidad. Colaboraba en el diario Noticias, de Villa María.

MARIO ÁNGEL HERNANDEZ. Detenido-desaparecido el 11-05-76. Periodista y abogado. Co-director de la revista *Militancia*, del Peronismo de Base y director de *El Descamisado*. Escribió en la revistas *Mundo Nacionalista* y *Aquí y Ahora* de Córdoba

HORACIO NORBERTO POGGIO. Detenido-desaparecido el 23-07-76 Trabajador de prensa. Sindicato de Prensa de Córdoba.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA (H) Asesinado el 12-08-76. Sacado de la UP1, de Córdoba y fusilado. Abogado y periodista. Integrante del servicio informativo de Radio Universidad de Córdoba.

ACTIVIDAD N° 11. TALLER *Propaganda y Dictadura militar*

- Continuemos con nuestro Observatorio de Medios, pero esta vez viajemos a la Argentina de la última dictadura militar (1976- 1983).
- Recuperemos algunos conceptos trabajados anteriormente (poder, manipulación de la información, etc.) y agreguemos el de publicidad y propaganda.
- A partir de la búsqueda en propagandas televisivas y/o gráficas (diarios, revistas, etc.) de la época, discutamos la posible relación entre los medios de comunicación, la propaganda del gobierno, el poder y la construcción de consensos colectivos.
- Elaboremos un breve informe escrito y/o multimedial e incorpóremoslo al observatorio de nuestro Blog o grupo de *Facebook*, identificándolo con alguna etiqueta que lo represente.
- Algunos ejemplos que pueden orientar:

Propaganda y Publicidad



Corto animado para televisión: la vaca: *"Argentina, tierra de paz y de enorme riqueza. Argentina: bocado deseado por la subversión internacional. Trató de debilitarla para poder dominarla. Eran épocas tristes y de vacas flacas. Hasta que dijimos: ¡basta, basta de despojo, de abuso y de vergüenza! Hoy, vuelve la paz"*, decía una voz en off, y finalizaba con la aparición de un gauchito contento.¹⁴

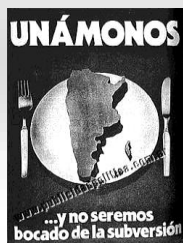


Imagen de la Argentina como un bife de chorizo a punto de ser, nuevamente, *"devorado por el terrorismo"* marxista y ateo.

¹⁴ Esta propaganda puede verse on line en <http://www.youtube.com/watch?v=0HwSpebtbzo> Recuperado el 26/8/11



Propaganda de la silla sobre la Industria Nacional¹⁵ que defendía la entrada de productos extranjeros: "Ante, la competencia era insuficiente. Teníamos productos buenos. Pero muchas veces el consumidor tenía que conformarse con lo que había sin poder comparar. Ahora tiene para elegir. Además de los productos nacionales, los importados.", sostenía.



**"Los argentinos
somos derechos
y humanos"**

Famoso slogan "**Los argentinos somos derechos y humanos**", creado por una importante agencia de publicidad para el gobierno militar con el objetivo de contrarrestar la denominada *Campaña AntiArgentina*.



Publicidad oficial. Clarín, diciembre de 1977.

OTRAS ACTIVIDADES SUGERIDAS

- A partir de un breve análisis de qué es un slogan publicitario -divididos en grupos- construyamos uno que denuncie una situación actual de violación y/o protección de derechos garantizados por nuestra Constitución Nacional.
- Hagamos una puesta en común donde cada grupo presente y explique argumentativamente su producción.
- Elijamos, a partir de una votación de todo el curso, aquel que resulte más significativo para subirlo a nuestro grupo de *Facebook* o *Blog*.

¹⁵ Para acceder on line: <http://www.youtube.com/watch?v=zJS3CbmOWf4&feature=related> Recuperado el 26/8/11

ACTIVIDAD Nº 12. TALLER *Rodolfo Walsh y el periodismo de investigación*

APRENDIZAJES y Contenidos

-Comprensión de los **aspectos valorativos** presentes en relatos biográficos y /o autobiográficos de referentes culturales

-Análisis de **formatos tradicionales** (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blog, fotolog, entre otros)



“Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles”

Rodolfo Walsh. Carta Abierta (1977)

- A partir de la lectura de alguna de las Biografías de **Rodolfo Walsh**¹⁶, identifiquemos los principales hitos en su carrera periodística y literaria.
- Analicemos -divididos en grupos- cuáles son los valores e ideales que podemos rescatar y estuvieron presentes en la vida de este periodista y escritor argentino.
- Leamos la *Carta Abierta a la Junta Militar*¹⁷, escrita por Rodolfo Walsh en marzo de 1977 al conmemorarse un año del golpe de Estado. Resumamos las principales denuncias allí contenidas. Seleccionemos algunas frases y/o fragmentos que nos resulten interesantes por los valores y principios allí contenidos.

¹⁶ Como sugerencia se puede utilizar la biografía breve realizada por el historiador Felipe Pigna en el Blog 'El Historiador': <http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/w/walsh.php> Recuperado el 26/8/11

¹⁷ Una versión escrita con fotos ilustrativas puede consultarse on line en <http://www.nuevaliteratura.com.ar/carta%20abierta%20a%20la%20junta%20militar%20por%20Rodolfo%20Walsh.pdf> . Versión en video con lectura de fragmentos de la Carta Abierta e imágenes de época: <http://www.youtube.com/watch?v=KF60R5Bd33Q>. Y en : <http://www.youtube.com/watch?v=CsFEIco3oFI> (Fragmentos de la carta de Rodolfo Walsh ilustrando las consecuencias de la última dictadura en Argentina, y la ficcionalización del secuestro y asesinato del escritor) Recuperado el 26/8/11

América con almas destruidas,
los chicos que mata el escuadrón,
suplicio de Mugica por las villas,
dignidad de Rodolfo Walsh.



Fragmento de la canción 'La Memoria' de León Gieco

- Investiguemos sobre ANCLA¹⁸, la Agencia de Noticias Clandestinas creada por Rodolfo Walsh para informar a la población argentina sobre el accionar ilegal del gobierno de facto y sus violaciones a los derechos humanos.
- Discutamos entre todos: cómo se vincula esta Agencia con el Derecho a la Información (trabajado en el Taller N° 6 y 7) y los Medios Alternativos de Comunicación (Taller N° 8)



Junta Militar de 1976: Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti

- **Hagamos un viaje al pasado**, busquemos información sobre esa época; regresemos al presente y realicemos un ejercicio de imaginación a partir del debate grupal:

¿Qué hubiese pasado si en la época de la dictadura militar del 76' hubiesen existido Facebook, Twitter, Youtube, los celulares...?

- Sigamos imaginando que estamos en esa época de nuestra historia, que somos ciudadanos comprometidos con la democracia y los derechos humanos. Elaboremos pequeños mensajes de textos (SMS), cadenas de mail, tweet en el Twitter, 'colguemos' opiniones e información en nuestro Grupo de Facebook (en el muro, o en la etiqueta 'convocatorias') como formas de denuncia de la situación de terrorismo de Estado desde 1976 a 1983.



Para seguir leyendo.....

'**Carta a mis amigos**' es una carta que Rodolfo Walsh escribe a sus amigos, contando las circunstancias de la muerte de su hija, María Victoria Walsh, de 26 años, en un enfrentamiento con un grupo del ejército. El propósito era difundir un relato alternativo al que figuró en los medios de comunicación de la época y de los Comunicados oficiales del Ejército. El texto de la misma puede consultarse en http://mensajewalsh.com.ar/wp/?page_id=213

¹⁸ Algunos textos emitidos por esta Agencia de Noticias pueden consultarse en <http://www.elortiba.org/walsh.html> en el apartado 'Los cables de la Agencia Clandestina de Noticias'. Recuperado el 26/8/11

ACTIVIDAD 13. TALLER Prensa Gráfica y Solicitadas

APRENDIZAJE y Contenidos

-Análisis crítico de **prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.**

El 5 de octubre de 1977, en el diario La Prensa, se publicaba la primera solicitada de las madres y esposas de personas desaparecidas, pidiendo por la aparición con vida de sus familiares. El título era: **"Sólo pedimos la verdad"**.¹⁹



- A partir de la lectura de la misma, y de la búsqueda en diarios o revistas de otros casos de actualidad, analicemos:
 - ¿Qué es una solicitada? Busquemos información sobre sus componentes y armemos un esquema modelo para elaborarla.
- Volvamos a la Argentina de la última dictadura. Otro procedimiento legal implementado por los familiares de personas desaparecidas fueron los pedidos de 'Habeas corpus y data'. Investiguemos en qué consisten y ensayemos el procedimiento sobre un caso ficticio.

¹⁹ El texto de la misma, así como la de otros Organismos de Derechos Humanos puede consultarse en el Dossier sobre Educación y Memoria, de María Dolores Béjar, pág 8/9, disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/dossiers/1.pdf> Recuperado el 26/8/11.

- Investiguemos -divididos en grupos y a partir de casos reales representativos- sobre otros mecanismos previstos por la Constitución Nacional y/o provincial ya sea en defensa o reclamo de derechos e intereses individuales o colectivos, de control y/o de participación ciudadana (por ejemplo, amparos, petitorios, consultas e iniciativas populares, huelgas, entre otros).
- Realicemos una puesta en común y/o alguna breve dramatización de algunos de esos casos.
- Realicemos un relevamiento sobre algunas situaciones actuales de nuestra comunidad, barrio o localidad que creamos violatorias de derechos individuales y/o colectivos.
- Elijamos una, y construyamos en grupos una solicitada, una convocatoria, una campaña de mails para recolectar firmas en nuestro grupo de *Facebook* o Blog.
- Discutamos sobre la viabilidad de otros mecanismos jurídicos y/o sociales de participación ciudadana que podríamos utilizar para intervenir sobre esa situación local.



Para seguir investigando...



Azucena Villaflor y el Movimiento de Derechos Humanos (Argentina 1976)

En abril de 1977, tras el secuestro y desaparición ilegal de su hijo por la última dictadura militar, Azucena junto a un grupo de mujeres en la misma situación, creó la Asociación Madres de Plaza de Mayo, reuniéndose los jueves en dicha plaza para exigir al presidente de facto, Jorge R. Videla, información sobre el paradero de sus hijos. En diciembre de 1977, un grupo militar dirigido por Alfredo Astiz (que se había infiltrado en la organización bajo el nombre de Gustavo Niño) la secuestran en la Iglesia de Santa Cruz, junto a otras madres. Fueron torturadas, asesinadas y arrojadas al mar en uno de los 'vuelos de la muerte'. En 2005, tras el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, es identificado su cuerpo y sus cenizas fueron esparcidas en la Plaza de Mayo.



ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN de Talleres y Observatorio de Medios

La conmemoración de alguna efeméride vinculada a las temáticas abordadas (por ejemplo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, Día Mundial de la Paz, Día Internacional de los Derechos Humanos, Día Mundial de la Libertad de Prensa o el Día del Periodista) es un buen motivo para organizar una **Jornada de Encuentro Institucional sobre Medios de Comunicación, Derechos Humanos y Participación Ciudadana**.

Durante su desarrollo, se podría realizar un Cine-Debate, donde los estudiantes propongan la discusión sobre algún video informe, documental, etc., que recupere las actividades realizadas tanto en los Talleres como en el Observatorio de Medios. Asimismo, en ese encuentro se podría socializar alguna muestra de poster-panel realizada por los jóvenes, realizar una mesa de diálogo invitando a algún periodista de la comunidad y/o algún miembro de organizaciones de Derechos Humanos. También se podría presentar alguna producción artística (pequeñas obras de teatro, pinturas y/o instalaciones) relacionadas con la problemática de la Jornada, trabajada articuladamente con los espacios curriculares de Ciencias Sociales y Artes Visuales.

- **Articulando con otros espacios curriculares**

Lengua

‘1984’ - Orwell, George (2009). Colección: Áncora y Delfín. Barcelona: Ediciones Destino

1984 es una novela política de ficción futurista, publicada en 1949. La novela introdujo los conceptos del omnipresente y vigilante Gran Hermano, de la policía del pensamiento y de la nueva lengua, en donde se transforma el léxico con fines represivos, basándose en la idea de que lo que no está en la lengua, no puede ser pensado. Se ha interpretado a esta obra como una profecía sobre la sociedad actual y la influencia de los medios de comunicación.

Artes visuales

La serie ‘*Manos Anónimas*’ de Carlos Alonso.

El Eternauta- Hector German Oesterheld- Historieta argentina

Teatro

Teatro x la Identidad- Es un movimiento que surge en el año 2000, y que hace suya la lucha de las Abuelas de la Plaza de Mayo, abordando en cada una de sus obras la problemáticas de la apropiación de bebés y la sustitución de sus identidades de un modo organizado y sistemático. Una recopilación de las obras del ciclo 2001 se encuentra en versión escrita en Teatro por la Identidad. Eudeba y Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires 2001.

Música

Canción '*Consumo Gusto*' Grupo SKA-P.

Canción '*Habla por esa Boquita*'. Javier Ruibal.

Video animado con fotos sobre la Canción '*Niño Soldado*'. Grupo SKA-P

Video con el dibujo animado 'La tuna de las luciernagas' y canción '*Sobreviviendo*' de Victor Heredia y Leon Gieco.

Todos estos recursos pueden verse on line y/o descargarse del sitio Youtube, ingresando el título del video y/o canción.

Sugerencia bibliográfica

Barbero, J.M. (2002). Jóvenes: Comunidad e Identidad. En *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura*, N° 0, 8-9. Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>. Recuperado el 26/08/2011.

Dussel, I. y Quevedo, L. A (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento Básico. VI Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana. Disponible en <http://www.oei.org.ar/6FORO.pdf> Recuperado el 22/11/11

Webgrafías

<http://www.deninezcor.org.ar/> Sitio web oficial del Defensor de los Derechos de niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Córdoba. Recuperado el 22/11/11

<http://www.generacionesinteractivas.org/> Sitio web del Foro de Generaciones Interactivas, que contiene materiales didácticos, publicaciones e información actualizada sobre los usos de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes. Recuperado el 22/11/11

<http://www.proyectofacebook.com> Una propuesta de trabajo e investigación de la Cátedra de Procesamiento de Datos de la Carrera de Comunicación, UBA, dirigido por el profesor Alejandro Piscitelli. Recuperado el 22/11/11

<http://www.enredate.org/> Enredate es el programa educativo de UNICEF dirigido a centros de enseñanza que promueve el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.

Equipo de trabajo

Paula Gordillo

Patricia Romero (Coordinación)

Equipo Centro de Recursos TIC

Silvia Vidales (Colaboración)